



INFORME DE VIAJE

Solicitud Nro.: GAFIP-2.0/PV/486/2020

De: CRUZ TARIFA, NADIA ALEJANDRA - DEFENSORA A.I.
DEFENSOR(A) DEL PUEBLO

A: MUNGUIA SANCHEZ, LUIS FERNANDO
SECRETARIO(A) GENERAL

Fecha: 20/03/2020 10:49

Fecha de Salida: 07/03/2020

Fecha de Retorno: 13/03/2020

Hora de Salida: 13:41

Hora de Retorno: 14:10

Destino: PUERTO PRINCIPE-MIAMI-MADRID-GINEBRA-SANTA CRUZ LA PAZ

Días: 6,50

¿Comprende Sábados, Domingos o Feriados? SI

¿Se le otorgó viáticos antes de realizar su viaje? SI

¿Anexa el formulario RC - IVA y notas fiscales para descargo? SI

ANTECEDENTES

Por la invitación cursada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Consejo de Derechos Humanos para participar en la 175 periodo de sesiones

OBJETIVO

Participar en las actividades del 175 periodo de sesiones de CIDH en la ciudad de Puerto Príncipe - Haití y de las actividades del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra - Suiza.

DETALLE DEL VIAJE

INFORME DE VIAJE HAITI - GINEBRA

Se arribó a la ciudad de Pourt of Prince, Haiti en fecha 04 de marzo a horas 16.30 aproximadamente y nos dirigimos al hotel.

En fecha 05 de marzo, conforme la invitación cursada por la CIDH se participó del Reunión de Expertos y Expertas sobre lineamientos y recomendaciones para la elaboración de planes de mitigación de riesgos de personas defensoras de derechos humanos que se realizó en el Hotel Karibe. Se debatió en base a los siguientes puntos:

- Analizar la situación de riesgo que enfrentan las personas defensoras, incluyendo los contextos o situaciones estructurales existentes en los países de la región que influyen en la persistencia de situaciones que ponen en riesgo a las personas defensoras;
- Obtener información sobre la obligación de prevención y garantía en el marco de la defensa de derechos humanos, así como el concepto de riesgo, niveles de riesgo y evaluaciones de riesgo en el caso de personas defensoras de derechos humanos;
- Obtener información sobre medidas adoptadas por los Estados de la región, así como por los propios colectivos de defensoras y defensores de derechos humanos, en aras de mitigar los riesgos identificados para la labor de defensa. Asimismo, discutir sobre propuestas y recomendaciones para la mitigación de los riesgos identificados;
- Examinar los enfoques diferenciales que son necesarios considerar;
- Discutir sobre los derechos humanos aplicables;

Al día siguiente, 06 de marzo a Horas 15:45 (hora local) se realizó la Audiencia Temática "Situación de los derechos humanos en Bolivia" cuya finalidad tuvo exponer las vulneraciones a derechos humanos participando mi persona, la Delegada Adjunta Ximena Fajardo y el Delegado Defensorial Departamental de Cochabamba Nelson Cox Mayorga. La intervención se circunscribió a relatar la información recolectada por esta entidad defensorial durante el periodo de conflictos suscitado después de las elecciones del 20 de octubre de 2019, relatando las masacres de Sacaba y Senkata, así como otros actos contrarios a los derechos humanos.

La sesión duro alrededor de 45 minutos estando en la contraparte representando al Estado Bolivianos el Procurador General del Estado y el Ministerio de Justicia.

Al día siguiente 07 de marzo, emprendimos viaje hacia Ginebra desde Puerto Príncipe, con escala en las ciudades de Miami y Madrid arribando a Suiza, a horas 13.00 aproximadamente del día 08 de marzo de 2020.

El día 10 de marzo a horas 10 de la mañana sostuvimos reunión en el Palais Wilson, sala 4.031 con el jefe de la rama encargada de las Americas, Europa y Asia Central (Jose Maria Aranaz) y la oficial a cargo de la sección Americas (Marlene Alejos) de la Ganhri.

El día 11 de marzo se sostuvieron reuniones con profesionales que apoyan los mandatos de los relatores especiales sobre defensores, libertad de asociación, libertad de expresión, tortura, violencia contra la mujer, discriminación contra la mujer, detenciones arbitrarias, ejecuciones sumarias. Posteriormente, a horas 16.00 sostuvimos reunión el jefe de la rama encargada del EPU (Gianni Magazzeni) y el punto focal para el EPU de Bolivia (Francesco Notti).

El día 12 de marzo, se acudió al Palacio de la Naciones Unidas a efecto de participar de la adopción del EPU,

INFORME DE VIAJE

Solicitud Nro.: GAFIP-2.0/PV/486/2020

escuchándose el reporte de la Asamblea de Derechos Humanos y emitiendo pronunciamiento una vez que se nos dio la palabra en calidad de representante de la INDH de Bolivia.

Al día siguiente, 13 de marzo de 2020, a horas 09.00 am se sostuvo reunión con la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Michelle Bachellet, la cual duró por una hora aproximadamente.

Ese mismo día a horas 15.00 emprendimos viaje de retorno hacia Bolivia, con las complicaciones que surgieron por la inminente declaratoria de emergencia nacional por el COVID en Bolivia, arribando el día sábado 14 de marzo a horas 10.30 al Aeropuerto internacional de El Alto, ingresando de forma inmediata a un periodo de cuarentena por 14 días en mi domicilio, tal como indican los protocolos médicos.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se participó en todas las actividades programadas en el 175 periodo de sesiones en Puerto príncipe, así mismo en las actividades del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, también se realizó reunión con el Alto Comisionado de Derechos Humanos.

OBSERVACIONES

Es cuanto informo para fines consiguientes.



Abg. Nadia Alejandra Cruz Tarifo
DEFENSORA DEL PUEBLO a.i.